

H.Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE LEY

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

Nº de Expediente	1979-D-2007
Trámite Parlamentario	043 (04/05/2007)
Firmantes	NEGRI, MARIO RAUL.
Giro a Comisiones	DEPORTES.

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1º - Declárase Capital Nacional de Fútbol Infantil a la ciudad de Brinkmann, Provincia de Córdoba.

Artículo 2º - Ínstese al Poder Ejecutivo Nacional a disponer medidas de promoción pertinentes

Artículo 3º - Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

De más está mencionar la importancia que el fútbol tiene en la cultura de nuestro país.

La pasión y el amor por la camiseta, lejos de la mercantilización predominante en su práctica profesional, se mantienen sin embargo inalterables en la forma como los niños entienden este deporte.

El fútbol infantil enciende sueños de miles de niños en todo el país y suscitan el trabajo desinteresado, y muchas veces sacrificado, de instituciones y entidades barriales, social-deportivas y comunales. Estas entidades integran los grupos humanos y sirven de excelente contención para el desarrollo integral de la infancia y adolescencia.

Esto es lo que sucede en la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, donde se concentra una intensa actividad formativa y -en el buen sentido- competitiva, motivo del presente proyecto de ley.

Brinkmann está ubicada a 270 kilómetros al noreste de la capital de Córdoba y a 65 kilómetros de la ciudad de San Francisco, capital del departamento San Justo. Cercana a la laguna de Mar Chiquita y a la frontera con la provincia de Santa Fe, se encuentra propiamente en el centro de la cuenca lechera más importante del país. Cuenta como fecha de su fundación el día 10 de diciembre de 1892 y la mayor parte de sus casi 10.000 habitantes son descendientes de italianos -

sobre todo de la región del piamonte- mezclados con otros grupos de ascendencia española, de Europa del Este y, por supuesto, criollos. Es también un importante polo educativo cuya zona de influencia se esparce por los alrededores.

Esta descripción, por cierto sucinta, coincide con la que cualquiera de nosotros podría referir de los pueblos y ciudades que se fueron desarrollando durante 100 años en nuestra "pampa gringa" y que con notable fuerza progresista empujaron -y evidentemente empujan hoy- el crecimiento del país.

Pero ha sido en el fútbol infantil donde el espíritu creativo de los habitantes de Brinkmann ha plasmado en una actividad que superó los límites locales: la organización y desarrollo del TORNEO AMISTAD DE ORO.

Este evento internacional de fútbol infantil es una actividad que se realiza ininterrumpidamente desde hace 16 años, organizado por el Centro Social y Deportivo Brinkmann en el mes de diciembre de cada año. Cerca de 20.000 niños de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay han conocido la experiencia imborrable de viajar con sus familiares y compartir en los hogares de este pueblo el valor del afecto y la sencillez y la variedad de costumbres que, lejos de separar nuestras sociedades, es fuente de tolerancia y solidaridad. Sabemos que el deporte es un vehículo formidable para conseguir estos objetivos.

El lema de Brinkmann es: "Sentite en casa...".

Sr. Presidente, como decíamos antes, hace 16 años los habitantes de esta localidad cordobesa se propusieron un objetivo que año a año ha ido creciendo hasta convertirse en algo único que hace gala de ingenio, esfuerzo y solidaridad.

El TORNEO AMISTAD DE ORO, que con el paso de los años se ha convertido en un evento que referencia al fútbol infantil en Sudamérica, que une a miles de chicos y hermana pueblos, cobra entidad suficiente como para justificar nuestro pedido de declarar a Brinkmann capital nacional del fútbol infantil.

Por todo ello esperamos el acompañamiento de los señores diputados, instando al Poder Ejecutivo Nacional a disponer medidas de promoción de la localidad de Brinkmann y su torneo, en el contexto del deporte argentino e internacional.